



C.E. Nº 171388

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 18 AGO. 2008

VISTO: el llamado a concurso de oposición para la provisión de vacantes en el Escalafón "M" Servicio Exterior, convocado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores en Resolución N° 182/2008 de fecha 22 de mayo de 2008;-----

RESULTANDO: que el mencionado concurso tuvo lugar en la ciudad de Montevideo, en el período del 28 de julio al 4 de agosto de 2008;-----

CONSIDERANDO: que corresponde declarar en misión de servicio activo la concurrencia a la República de los funcionarios que desempeñan tareas en Misiones Diplomáticas de la República en el exterior y que se presentaron al concurso de oposición;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N° 12.801 de 30 de noviembre de 1960;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase en misión de servicio activo la concurrencia a la República del 28 de julio al 4 de agosto de 2008, de los funcionarios del Servicio Exterior que desempeñan tareas en Misiones de la República en el exterior, que se presentaron al concurso de oposición para la provisión de vacantes y que se detallan a continuación:-----

Pablo Ernesto Scheiner Correa, Pamela María Vivas Ayub, María del Huerto Arcaus Sanchez, María Elizabeth Bogosian Alvarez, María del Rosario Fons Delgado, Manuel Etchevarren Aguerre, Mario Liori Sanchez, Pedro Eduardo Keuroglian Gomez, Jaime Pache Soto, Daniela Joselina Pi Cedres.-----

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República